



La República de Colombia
y en su Nombre la

Corporación Técnica Empresarial para el Trabajo

Autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, Según Resolución No. 008945 del 10 de Diciembre de 2012, con Renovación de Registro de Programas, Según Acuerdo No. 0231 del 18 de Junio de 2018 y Acuerdo No. 070 del 17 de Mayo de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social y Resolución No. 004499 del 18 de Julio de 2019, Expedida por la Secretaría de Educación de Cundinamarca.

Confiere a:

Bermeo Rodriguez Adriana Karina

Identificado(a) con C.C. o T.I. No. 53.114.432 Expedida en Bogotá D.C.

El Certificado de Técnico Laboral por Competencias en

Auxiliar en Enfermería

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes con una intensidad horaria de 1.800 horas.



[Firma]
Dirección General



[Firma]
Coordinación General

Registro Interno

Folio No. 4663-211-4663-A02 del Libro de Registro No. 60

Dado en La Mesa (Cundinamarca) a los 25 días del mes de Junio de 2022